

**GOBIERNO MUNICIPAL HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACION

Yo, Luis Díaz López, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO:**

Que la que precede es copia fiel y exacta de la **Resolución #38, Serie 1996-97**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el día 1, 3 y 5 de abril de 1997.

VOTACION

A favor:

1. Hon. Oscar Reinoso Montañez
2. Hon. María Laboy Abreu
3. Hon. Higinia Donato Rodríguez
4. Hon. Marcelo Trujillo Panisse
5. Hon. Carmen López Dipiní
6. Hon. Guillermo Vega Santana
7. Hon. Luis Flores Muñoz
8. Hon. Carlos Santana Cuadrado
9. Hon. Lauro Rivera Meléndez
10. Hon. Pedro Cruz Cruz
11. Hon. Edilberto Rosario Miranda
12. Hon. Carmen L. Durieux Hernández
13. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
14. Hon. Angel C. Cora Romero
15. Hon. Sonia L. Vázquez García
16. Hon. Rita Rivera Castro

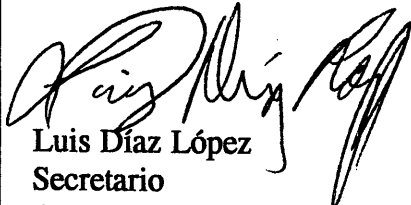
En contra:

Ninguno.

Ausentes:

Ninguno.

Certifico correcto:


Luis Díaz López
Secretario
Asamblea Municipal

LMCD:rov

SELLO

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

Proyecto # 48
Resolución # 38

Serie 1996-97

Presentada por: *Hons. Oscar Reinos Montañez, María Laboy Abreu, Higinia Donato Rodríguez, Marcelo Trujillo Panisse, Carmen López Dipini, Guillermo Vega Santana, Luis Flores Muñoz, Carlos Santana Cuadrado, Lauro Rivera Meléndez, Efraín Meléndez Arroyo, Rita Rivera Castro, Camren L. Durieux Hernández, Pedro Cruz Cruz, Angel. C. Cora Romero, Edilberto Rosario Miranda y Sonia L. Vázquez García.*

PARA FELICITAR A LOS MAESTROS Y LAS MAESTRAS DEL DISTRITO ESCOLAR DE HUMACAO EN LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN.

POR CUANTO: *En Puerto Rico se celebrará con júbilo la Semana de la Educación, del cuatro al diez de mayo de 1997.*

POR CUANTO: *Es deber de la sociedad exaltar los valores éticos, espirituales y morales de nuestros maestros y maestras.*

POR CUANTO: *Son dedicados, sacrificados, emprendedores y creativos en el desempeño de su función pedagógica, constituyen uno de los pilares de la sociedad.*

POR CUANTO: *En el mundo en que vivimos se necesitan a los maestros y maestras para guiar a la juventud en la búsqueda de valores, a crear actitudes positivas y para forjar al hombre del mañana.*

POR CUANTO: *La Asamblea Municipal de Humacao se siente orgullosa y agradecida de estos profesionales de la Educación.*

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

SECCIÓN 1 : *Unirse a la celebración de la Semana de la Educación y felicitar a todos los maestros y maestras del Distrito Escolar de Humacao.*

SECCIÓN 2 : *Exhortar a los jóvenes estudiantes y a la comunidad en general a reconocer la importancia de la educación y la función de sus maestros y maestras en la que será el Puerto Rico del futuro.*

SECCIÓN 3: *Esta resolución comenzará a regir una vez sea aprobada por la Asamblea Municipal y firmada por su Presidente y Secretario.*

SECCIÓN 4: *Copia de esta resolución le será remitida al Honorable Julio César López Gerena, Alcalde de Humacao, al Secretario del Departamento de Educación, al Superintendente de Escuelas, Director Regional y a los Directores del Distrito Escolar de Humacao, y al Secretario Municipal, para su conocimiento y acción correspondiente.*

APROBADO POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL DÍA 3 DE abril DE 1997.


OSCAR REINOSA MONTAÑEZ
PRESIDENTE


LUIS DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIO